

JIMBOWSA

INDUSTRIAS JIMBOW S.A.

Guayaquil, 13 Febrero, 2020

Señor

Agustín Jiménez Santistevan

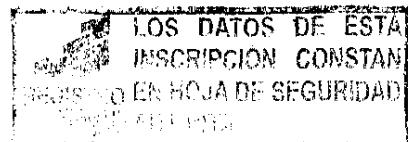
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Accionistas, de esta Compañía, reunida en sesión Universal y Extraordinaria de ésta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud., **GERENTE GENERAL de JIMBOWSA, INDUSTRIAS JIMBOW S.A.** por el periodo de **TRES AÑOS** más, contados a partir de este fecha, con las atribuciones determinadas en el Art.22 del Estatuto, en relación con el Art.18 ibidem, entre las que esta especifica de ejercer con toda amplitud, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a sola firma sin limitación alguna, de manera que, en el ejercicio de sus funciones podrá inclusive adquirir, vender y/o gravar los inmuebles sociales sin requerir de consentimiento alguno..

Para los fines reglamentarios dejemos constancia que, esta Compañía: a) Se Constituyó bajo la especie de limitada con la denominación objetiva de **IMPORTADORA COMERCIAL PETER PAN CIA LTDA.**, por Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Montecristi, Sr. Carlos Demetrio Palacios Mero, el 10 de Abril de 1.973 e inscrita el 23 de Abril de 1.973, en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad de Manta, lugar de su domicilio y establecimiento legal de la compañía; b) Por Escritura Pública No. 613/90 otorgada en la ciudad de Guayaquil el 12 de Septiembre de 1.990 ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de Septiembre de 1.991, la compañía aumento su capital en \$. 500.000,00 para fijarlo \$. 1'000.000,00; c) Por escritura Pública No. 220/293, que autorizó el mismo prenombrado Notario del Cantón de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 15 de Diciembre del 1.993 e inscrita el 7 de Abril del 1.994, en el Registro Mercantil de Manta, la compañía quedo reactivada, aumento su capital en \$.4'000.000,00 más para fijarlo en \$5'000.000,00 al tiempo que prorrogó su plazo de duración de cincuenta años más, contado desde fecha de inscripción del referido instrumento público; d) Por escritura pública No. 615/97 que autorizó el mismo prenombrado Notario de Guayaquil, el 2 de Septiembre de 1.997, inscrita el 21 de Agosto de 1.998 en el Registro Mercantil de esta ciudad, la compañía se transformó a la especie de anónima, cambio su denominación a la actual de **JIMBOWSA, INDUSTRIAS JIMBOW S.A.**, así como traslado su domicilio a Guayaquil y reformó íntegramente el estatuto que la rige; y,

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL



PLANTA:
Km. 12 1/2 Vía Daule
Guayaquil

ECUADOR

e) Finalmente por Escritura Publica No. 1114/2.000 que autorizo el Notario interino de este Cantón Abg. Jorge Jara Delgado el 5 de Octubre del 2.000 inscrita el 15 de Diciembre del 2.000, en el Registro Mercantil de Guayaquil, la Compañía aumento su capital en \$. 95'0000.000.00 para fijarlo al Actual de \$. 100'000.000.00 convirtiéndolo y expresándolo en US. \$4.000.00 dólares de los Estados Unidos De América y reformo su estatuto en la parte pertinente.

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines reglamentario y estatutario consiguientes.

De Usted Muy Atentamente,
Junta General de Accionistas de
JIMBOWSA, INDUSTRIAS JIMBOW S.A.

Antonella Ayala J.
Antonella Ayala Jiménez

PRESIDENTE


Agustín Jiménez Santistevan
Aceptado,
Guayaquil, Febrero 13,2020



NUMERO DE REPERTORIO:8.391

FECHA DE REPERTORIO:20/feb/2020

HORA DE REPERTORIO:10:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **JIMBOWSA INDUSTRIAS JIMBOW S.A., a favor de **AGUSTIN JIMENEZ SANTISTEVAN**, de fojas **22.305 a 22.308**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.656**.**

ORDEN: 8391



**Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

Guayaquil, 09 de marzo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0211229

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Telf: (593 4) 229 5030



BPI
FIRMA: _____